

GEOGRAFIA Y EDUCACION ALGUNOS INTERROGANTES PARA EL DEBATE

Radonich, Martha Mabel *

Roglich, Elina Beatriz **

La Ley federal de Educación y el contexto

La promulgación de la Ley Federal de Educación en nuestro país durante 1993, sirvió para que una amplia literatura se ocupara de la reforma educativa. Es así que especialistas, técnicos e investigadores participaron en las distintas instancias de consultas que variaron desde aquellas meramente disciplinares hasta las relacionadas con el diseño curricular, el desarrollo de capacidades y competencias que deberían adquirir quienes transiten por el sistema hasta la relación entre la educación y el mundo de la producción, entre otras.

Sin embargo, no resulta casual el hecho de que este debate se instale en parte de la sociedad y adquiera una significatividad mayor que en años anteriores. Para argumentar esta afirmación es necesario sobrepasar el nivel nacional y contextualizar el tema en una escala de análisis mayor que, necesariamente nos remite a considerar las características actuales del desarrollo capitalista. Esto implica establecer por un lado relaciones entre el proceso de producción y el sistema educativo y por el otro considerar la participación en una sociedad global, en la cual “asuntos sociales, económicos, políticos y culturales que siempre parecen nacionales, internos, se revelan internacionales, externos, relativos a la armonía de la sociedad global” (Ianni, 1992).

Las necesidades de reproducción del capital a escala planetaria fueron acompañadas de los avances de la informática, electrónica, microelectrónica, que le permitieron una movilidad sin precedente. De esta manera las empresas transnacionales tejieron una red planetaria donde las inversiones en la producción y en el mercado financiero dependen pura y exclusivamente de las tasas de ganancia. Esta globalización del capital favoreció la consolidación de organismos económicos, políticos, sociales, ideológicos y militares encargados de provocar y reforzar las tendencias de la sociedad mundial en formación. Una sociedad en la que operan procesos económicos, políticos, sociales y culturales de modo desigual y contradictorio.

Es en este contexto en que puede justificarse la presencia del Banco Mundial (BM), como organismo financiando proyectos de reformas educativas en los países periféricos, ejerciendo una “misión supuestamente civilizatoria”. (Ianni, 1992).

Cabe aquí una pregunta ¿Importa realmente a la élite de la sociedad global pagar una educación, por ejemplo, a 200 millones de jóvenes latinoamericanos?.

Como se expresara en párrafos anteriores uno de los objetivos del BM es sostener un **statu quo**. Es por ello que entre sus propósitos está el idear instrumentos que permitan institucionalizar un sistema educativo que, por una parte, proporcione el capital humano indispensable para las necesidades laborales del capital global y por otro, afecte lo menos posible sus ganancias (Chomsky-Dieterich, 1995).

* Asistente de Docencia Regular en el Area Humana. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Neuquén, Argentina.

** Profesora Titular de los Centros de Enseñanza Media N° 29 y 46. Neuquén, Argentina.

De allí que, los actuales cambios en el modelo económico convierten a la equidad y a la educación en factores determinantes de éxito de producción y competitividad. Esta afirmación adquiere cierto realismo en los países centrales, pero las diferentes realidades sociales de los países periféricos convierten a esta teoría en supuestos de escasa validez. Estos últimos países, en la nueva división del trabajo, continuarán como proveedores de recursos naturales y mano de obra barata.

La educación implica movilidad social individual y/o grupal en América Latina, pero no es una variable clave del desarrollo colectivo de una nación y/o su salida del subdesarrollo. En las actuales condiciones del continente son de mayor importancia factores tales como la deuda externa e interna, el desarrollo de la tecnología productiva, la distribución del ingreso, entre otros (Chomsky-Dieterich,1995).

Es sabido que las tendencias económicas actuales -calificación y profesionalización de la fuerza de trabajo como arma competitiva, la proliferación acelerada del desempleo y subempleo, el factor salario como variable de ajuste de los costos de producción- requieren de una minoría de la PEA dotada de calificaciones elementales. Esta realidad vuelve a la estructura ocupacional y a la estructura educativa como variables dependientes de la lógica de realización del capital y en este sentido para el capital transnacional sólo una minoría de la PEA de los países Latinoamericanos importa como mano de obra calificada.

El grado de deserción y repitencia combinada con el nivel social indica por otro lado que el sistema de educación básica sólo es eficiente para un reducido grupo de población. De la mano del modelo neoliberal se ha incrementado notablemente la privatización de la educación, lo que refleja una creciente elitización en la cual la evolución individual se convierte en un juego de azar biológico: el niño que tiene suerte de nacer en una familia rica puede emprender su odisea educativa en un ambiente idóneo, el niño pobre se estrellará contra las rocas de la desgracia social. Es precisamente este capitalismo neoliberal que con la aplicación de políticas concentradoras de ingresos y socialmente discriminatoria favorece la existencia de un “neordawinismo social donde sólo los más capacitados y diestros, los que, dadas sus condiciones socio-económicas, serían los elegidos ya que tienen posibilidades concretas de acceder al conocimiento científico y técnico y a la cultura”.(Minsburg,1995).

Esta breve característica del mundo actual sirve para expresar en que contexto surgió la Ley Federal de Educación, que a nuestro criterio responde en líneas generales a los “designios” del BM, independientemente de las buenas intenciones que hallan demostrado especialistas y técnicos que transitaron, muchos de ellos temporariamente, en las distintas etapas de concreción.

Reforma del Sistema Educativo versus su aplicación

Es precisamente en la implementación de la reforma que surge el primer interrogante que nos convoca a la reflexión. **Es posible ejecutar una reforma de esta magnitud sin considerar la experiencia, los aportes, los obstáculos de la tarea que sólo conocen en su real dimensión quienes viven y/o padecen la realidad cotidiana de las aulas?**

Ante la envergadura de una reforma como la que está planteada actualmente surgen claras contradicciones. Estas, se expresan a través de las distintas visiones frente a la misma. Visiones que tienen que ver con el lugar que ocupan los distintos sectores involucrados. De que manera se puede compatibilizar el **deber ser** de un especialista que no

convive con la realidad cotidiana de la escuela, con la de los docentes quienes son los que deben llevar adelante la reforma?. Profesionales que no son tablas rasas, sino que su práctica les deja un cúmulo de experiencias relacionadas estrechamente a su concepción de ciencia, a su visión de la realidad social, en fin, a sus vivencias como docentes. Todo esto sin desconocer que la función social de la escuela no es la misma que en décadas pasadas, y que la desvalorización social de la tarea docente es cada vez más concreta. Los espacios de participación que plantea la reforma tienen ese objetivo o revisten características de pseudodemocratización en las instancias de debate y tomas de decisiones?. Nuestra experiencia nos permite hipotetizar que frente a esta circunstancia no existe un grado de conciencia generalizado de los alcances que esta reforma implica y en el inconsciente colectivo aparece por un lado, como algo lejano y que no involucra a todos y por otro, como algo que se puede operacionalizar de la noche a la mañana sin que medie ningún proceso de reflexión, de toma de posición crítica. Frente a un hecho concreto e irreversible, es posible pensar estrategias que permitan aprovechar los “intersticios” que la Ley deja para repensar el rol social de la escuela?. Es posible plantear caminos que superen o neutralicen los riesgos de la profundización de la desigualdad en el acceso a la educación, sobre todo para los sectores de menores recursos?. Dadas las actuales circunstancias no parecería posible pensar a nivel global sobre estas cuestiones, sobre todo si se considera la multiplicidad de situaciones que a nivel jurisdiccional se están visualizando. Es por esta razón y por la pregonada “autonomía pedagógica” que la propuesta posible debería estar ligada en principio, al trabajo acotado a la escala institucional. Ella es aún, el ámbito, fundamental para elaborar estrategias a nivel institucional que permitan lograr autonomía, recrear el espacio educativo y el papel protagónico de alumnos y docentes desde la perspectiva del pensamiento crítico. El protagonismo del docente debe plantearse desde las decisiones institucionales, pasando por la formulación de proyectos, su ejecución y la evaluación de la tarea educativa. De esta manera “la escuela debe fomentar desde lo pedagógico el pensamiento crítico, desde lo curricular la relevancia y pertinencia de los saberes que transmite, desde lo institucional, una organización que conjuga eficiencia y democracia”. (Rigal, 1996).

La reforma y los contenidos

Desde el punto de vista disciplinar, la reforma apunta a una renovación radical de los contenidos curriculares que pretenden la actualización de las disciplinas y las áreas en función de los “nuevos tiempos”. Este aspecto, por cierto, muy necesario, se plantea como condición necesaria?, como condición suficiente y necesaria?. Desde la perspectiva docente la renovación de los contenidos no se plantea por sí misma un mejoramiento de la educación. En este sentido, adquiere fundamental relevancia la necesidad de trabajar dialécticamente **contenido-didáctica-pedagogía** para evitar que los nuevos contenidos caigan en procedimientos que apelen meramente al enciclopedismo, a lo memorístico. Un camino para abordar esta tríada indisoluble es la capacitación tan nombrada como prioritaria. Sin embargo ¿la capacitación que se ofrece a los docentes a través de La Red Federal de Formación Continua, contempla esta necesidad y actúa en consecuencia?. Una rápida mirada a las variadas formas en que se operacionalizó en las distintas jurisdicciones muestra que es una deuda pendiente que debería ser resuelta urgentemente. Esta capacitación no debe pensarse sólo en términos de actualización de contenidos, sino que exige un acompañamiento a los docentes que permita superar la mera actualización científica bibliográfica. Es por ello que debe insistirse en un trabajo comprome-

tido con los docentes sabiendo partir desde el lugar que están hoy y tratar de construir de la mejor manera posible las redes que puedan garantizar enfrentarse a la reforma con las mejores herramientas disciplinares y didácticas que les permita asumir la transformación con espíritu crítico y no como algo prescriptivo.

Finalmente, **qué sucede con la Geografía?** La realidad de los tiempos que transitamos parece indicar que a pesar del gran desarrollo de las Ciencias Básicas y su aplicación a la tecnología - vedette de esta última fase del capitalismo-, las Ciencias Sociales adquieren una gran relevancia en el sentido en que ellas son el marco a través del cual se puede explicar la relación entre Sociedad-Recursos-Capital-Trabajo, variables que expresan los signos fundamentales de esta época. Es precisamente aquí que se plantean una serie de interrogantes. ¿Qué papel debería cumplir la Geografía en este contexto?, qué marcos teóricos sustentan las sucesivas aproximaciones interpretativas del mundo actual?, qué grado de permeabilidad debería tener su objeto de estudio para que los alumnos puedan integrar conceptos y categorías de otras disciplinas comprender la complejidad de las relaciones que se plantean hoy?. Tienen los profesores de Geografía, los espacios suficientes como para reflexionar sobre estas cuestiones?. Las respuestas a estos cuestionamientos demandarían un capítulo aparte, donde las dudas serían siempre mayores que las posibles certezas. Sin embargo y en el marco a través del cual se ha intentado contextualizar el sustrato ideológico en el que se inserta la reforma, es más fácil plantear qué Geografía no queremos. En este sentido y coherentes con nuestra posición inicial se debería reflexionar sobre una Geografía que contemple las contradicciones de la sociedad, que desnude y se oponga al mantenimiento del statu quo, que sepa descubrir detrás del ropaje de las innovaciones de los contenidos y de las técnicas, la ideología que sustenta cada posición. Muchas de las cuales buscan facilitar la reproducción de sujetos aptos a las necesidades del capital y acríticos que respondan a las exigencias de la globalización. Por ello, es importante repensar la geografía como un “saber estratégico”, - tal como lo presenta Yves Lacoste-. Este, se debería construir a partir de un proceso de descubrimiento y de entendimiento de la realidad del alumno y de su espacio en una dimensión conflictual. “Ignorar el carácter ideológico y político del conocimiento en el área que sea, nos parece no sólo una actitud ingenua, sino además comprometida con la alienación social. Los profesores precisan percibir que su papel en el proceso de democratización de nuestra sociedad consiste en, principalmente, desarrollar una práctica pedagógica no alienante pero sí concientizadora”. (Doin de Almeida, 1991). La enseñanza de la Geografía debería servir para eso, considerando al alumno como **sujeto** del proceso de conocimiento.

A partir de aquí, queda abierto el complejo camino de la indagación y la invitación a sumarse a un trabajo reflexivo en el cual más es lo que hay que construir que lo que tenemos como punto de partida.

Bibliografía

Chomsky, N.- Dieterich, 1995. **La Sociedad global. Educación, Mercado y Democracia.** Editorial. Grupo Editorial Planeta. México.

Doin de Almeida, R. 1991. A proposito da Questao Teorico Metodologica sobre o ensino de Geografia. En. **Prática de ensino em Geografia.** Editorial Terra Livre. Sao Paulo. Brasil.

Ianni, O. 1992. **A sociedade Global.** Editorial. Civilizacao Brasileira S/A. Río de Janeiro.

Minsburg, N. Valle, H. 1995. **El impacto de la globalización. La encrucijada económica del siglo XXI.** Ediciones Letra Buena. Buenos Aires. Argentina.

Rigal, L. 1996. La escuela popular y democrática: un modelo para armar. En **Crítica Educativa.** Año N°1. Buenos Aires. Argentina.

Moraes, A. !989. Renovación de la Geografía y filosofía de la educación. En de Oliveira, A. (org.) **Para onde vai o ensino de Geografia?.** Editorial Contexto. Sao Pablo.